



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01408/2026

Pieza Administrativa E Nro. 3689- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 14206

Fecha: 30/07/26

Apertura: 31/7/2026 08:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : La presente Compra Directa se realiza en el marco de la Ley Prov. N° 1015

Artículo 18, Inciso C).- Dictámen Jurídico D.J.U.R. N° 745/2026

La Obra Social Tdf está inscripta en Arca Cuit IVA Exento.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 LETROZOL ECZANE-2.5 MG COMP.REC.X 30. COMPRIM-0002 x100.00 >> periodo de aptitud de los medicamentos no inferior a 1 (un) año	100.00		
0	2 CAPEXAN-500 MG COMP.X 120. COMPRIM-0002 x15.00 >> periodo de aptitud de los medicamentos no inferior a 1 (un) año	15.00		
0	3 GLADIER-0.5 MG CÁPS.DURAS X 28. CÁPSULA-0002 x15.00 >> periodo de aptitud de los medicamentos no inferior a 1 (un) año	15.00		
0	4 LEDANE-15 MG CÁPS.X 21. CÁPSULA-0002 x14.00 >> periodo de aptitud de los medicamentos no inferior a 1 (un) año	14.00		
0	5 CARIBOU-10 MG COMP.REC.X 30. COMPRIM-0002 x15.00 >> periodo de aptitud de los medicamentos no inferior a 1 (un) año	15.00		
0	6 PONATIXANE-15 MG COMP.REC.X 30. COMPRIM-0002 x10.00 >> ponatixane-15 mg comp.rec.x 30	10.00		
0	7 TAMOXIFENO ECZANE-20 MG COMP.X 30. COMPRIM-0002 x100.00 >> tamoxifeno eczane-20 mg comp.x 30	100.00		

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: O.BERTETTI

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 03-08-26

Domicilio de presentación de ofertas: FITZ ROY N° 350 - 2° PISO - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

Domicilio de apertura de ofertas: FITZ ROY N° 350 - 2° PISO - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATA

Lugar de Entrega: FITZ ROY N° 350 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: 30 DIAS

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR